

# **Principios para un futuro sostenible de América Latina, en tiempos de pandemia y crisis planetaria<sup>1</sup>**

## **Introducción**

### **Los valores en juego**

- La pandemia global del Coronavirus ha puesto al mundo frente a la peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial. Expresamos nuestra solidaridad ante la enorme pérdida de vidas humanas que viene ocurriendo en todos los países del mundo y nuestra especial preocupación por el impacto en la salud y economía de las poblaciones y comunidades más vulnerables.
- Valoramos la respuesta de los Estados para abordar la emergencia sanitaria poniendo a la ciencia en el centro de las decisiones políticas y promoviendo programas de apoyo económico que protejan a los más vulnerables.
- Esta pandemia es parte de una crisis sistémica más amplia que, junto a la crisis climática y la pérdida de la biodiversidad, resulta de la forma en que la especie humana ha interactuado con la naturaleza.
- Estamos ante una emergencia planetaria que trasciende fronteras nacionales y expone nuestra vulnerabilidad e interdependencia como parte de una misma comunidad global. Por ello, la respuesta exige tanto a nivel internacional como nacional una profunda revisión del contrato social con base en la cooperación, el fortalecimiento de los principios democráticos y el respeto a los límites de la naturaleza.
- A pesar de sus diferencias políticas internas, América Latina comparte elementos culturales, lenguaje, un patrimonio ancestral heredado de sus pueblos originarios y un capital natural que le ofrecen condiciones favorables para desarrollar una estrategia regional de cooperación y superar con mayor eficiencia y eficacia los desafíos presentes y futuros a los que estarán expuestos nuestros países y sociedades.

### **Las causas de la COVID-19, el funcionamiento sistémico del planeta y sus límites**

En los últimos 30 años hemos aumentado exponencialmente nuestra conectividad global, incrementando la exposición a riesgos sistémicos como lo evidencia esta pandemia y, en el mismo período, hemos comprobado la debilidad de nuestros sistemas de gobernanza. La institucionalidad democrática, republicana, ambiental y de salud en la mayoría de nuestros países se encuentra deteriorada y no cuenta con la infraestructura mínima necesaria para hacer frente a los desafíos de un planeta con más de 7,500 millones de seres humanos afincados principalmente en centros urbanos, casi de espaldas a sus ambientes rurales y naturales. Esta fragilidad institucional expone aún más a los sectores vulnerables, como las comunidades rurales y asentamientos urbanos precarios.

---

<sup>1</sup> La presente versión redactada en idioma español constituye la versión oficial

La pandemia COVID-19 es de origen zoonótico, asociada a varios factores concurrentes señalados reiteradamente por la comunidad científica como causantes probables de enfermedades, muertes y catástrofes regionales y globales:

- La pérdida de hábitats naturales de ciertas especies de fauna que, ante la escasez de recursos, se aproximan a las áreas pobladas.
- El consumo de especies de fauna silvestre y su comercio.
- El calentamiento global que permite la migración de vectores de nuevas enfermedades.
- La baja calidad del entorno ambiental en la mayoría de los países del mundo.

La pandemia global llega en un momento en el que se exacerbaban los nacionalismos, se multiplican las poblaciones desplazadas que migran escapando de la guerra, la violencia y la pobreza, al tiempo que se acrecientan las barreras de aislamiento. La desconfianza en las instituciones multilaterales y la ausencia de liderazgos globales con vocación de cooperar sólo profundizan la crisis de salud poniendo en riesgo la vida de millones de habitantes.

Por sobre todas las cosas, el coronavirus devela la interdependencia entre naciones y ecosistemas y la fragilidad a la que está expuesta la comunidad global. Muy probablemente enfrentaremos nuevas pandemias hasta tanto generemos los sistemas de contención capaces de prevenirlas y, en su caso, nos permitan responder rápida y solidariamente como una comunidad global interdependiente.

### **Las consecuencias para una región frágil con alta vulnerabilidad y poca capacidad de enfrentar y gestionar crisis sistémicas**

Por su carácter global similar a la crisis climática, esta crisis sanitaria confirma las profundas relaciones de inequidad existentes en el mundo.

- En general los países de la región tienen sistemas de salud sin el equipamiento necesario para atender a los miles de afectados por el coronavirus.
- El acceso al agua y a sistemas de saneamiento es vital para sostener prácticas regulares de higiene. En América Latina, región que posee un tercio del agua dulce del mundo, 34 millones de personas aún no tienen acceso a agua potable y el 15% de la población espera todavía acceder a los servicios de saneamiento, aumentando la vulnerabilidad de sus comunidades más necesitadas. (CEPAL, Informe regional 2018)
- América Latina y el Caribe es la región más urbanizada del planeta, con una alta concentración de su población de menores ingresos, viviendo en situaciones de hacinamiento donde es inviable practicar el distanciamiento social que exigen las normas sanitarias para prevenir el contagio y propagación de la COVID-19. Los países de la Región tienen una población actual de 630 millones, lo que representa un 8,6% de la población mundial. Más del 80% de sus habitantes se localiza en zonas urbanas, en especial en mega ciudades que llegan a concentrar más del 30% de la población del respectivo país. (CEPAL, 2018)
- En América Latina y el Caribe, alrededor del 50% de la fuerza laboral, al menos 140 millones de personas, trabaja en condiciones de informalidad y sin red de contención social.

- El sustantivo aumento de migraciones de las últimas décadas ha incrementado notablemente la población urbana que vive en condiciones de hacinamiento e informalidad y que es altamente vulnerable frente a crisis sanitarias.

Pertenece a sociedades con patrones de producción y consumo insostenibles. La demanda irracional de recursos por parte de una población creciente y la consecuente generación de residuos exceden la capacidad de carga del planeta. En síntesis, somos una población que desconoce o a la que parecen importar poco los límites del planeta.

### **Las lecciones aprendidas**

- a) Esta pandemia global expone y alerta sobre el grado de deterioro al que hemos llevado a nuestro planeta. Nos permite comprender su singularidad en tanto infraestructura natural proveedora de vida, bienes y servicios, valorar sus límites y reconocer la impostergable necesidad de respetar su funcionamiento sistémico.
- b) En la emergencia, los gobiernos han podido promover y adoptar medidas orientadas a solucionar las cuestiones sanitarias y económicas fundamentales. Este simple hecho demuestra que, cuando existe voluntad política, los Estados y la comunidad global son capaces de emprender cambios estructurales.
- c) La ciencia se ha visto fuertemente reivindicada en la identificación, gestión y planificación de las soluciones posibles ante la emergencia sanitaria. Al igual que frente al riesgo climático, líderes científicos, políticos y sociales anticiparon este riesgo y sugerían el desarrollo de sistemas globales de rápida acción ante las amenazas para la vida en el planeta y nuestra supervivencia. La pandemia demuestra que gestionar riesgos desconociendo a la ciencia tiene implicancias desastrosas y un alto costo económico y social. Nuevas emergencias globales previamente anunciadas y hoy comprobables, obligan a desarrollar respuestas igualmente globales y coordinadas.
- d) El cierre abrupto de las actividades económicas, sosteniendo sólo aquellas consideradas “esenciales” para la salud, la provisión de alimentos o la recolección de residuos, revitalizan la reflexión respecto al actual modelo de producción y consumo. Es necesario revisar un modelo económico basado sólo en el crecimiento permanente del Producto Bruto Interno (PBI).
- e) La pandemia COVID-19 nos obliga a profundizar el debate y a valorizar aquellas empresas y actividades económicas diseñadas con el propósito de responder a los desafíos sociales y ambientales de la actualidad. Necesitamos nuevos modelos de negocio y nuevas maneras de hacer empresa. Optimizar el modelo económico implica renovar el ADN de las empresas para integrar también objetivos ambientales y sociales a sus propósitos y actividades centrales.
- f) La capacidad de resiliencia de la naturaleza, si le damos la oportunidad, puede mejorar las condiciones ambientales en las ciudades, en especial la calidad del aire a través de la disminución de contaminantes de vida corta, generando un efecto positivo en la salud y la vida de la población.
- g) La crisis de salud, generada por la COVID-19, está causando la pérdida de cientos de miles de vidas humanas y una paralización abrupta de las actividades económicas que sustentan

la vida de nuestros países. Esta disrupción ofrece un aprendizaje respecto de otras amenazas sistémicas destacadas por la ciencia por causa del cambio climático, que ponen en riesgo la existencia de la especie humana y la vida en el planeta. Hoy, más que nunca, somos conscientes que la salud del planeta es también la salud de quienes lo habitamos.

- h) A pesar de las condiciones de aislamiento, la pandemia del COVID-19 ha reflejado la existencia de valores humanos fundamentales ante la adversidad y sufrimiento del prójimo, generando reacciones de solidaridad, entrega y agradecimiento hacia quienes nos cuidan.

## **Bases para un renacimiento sostenible desde América Latina**

**Precisamos encaminar al mundo a un nuevo “renacimiento” en donde el planeta y sus límites sean el marco esencial de nuestras decisiones políticas y económicas para garantizar la vida y el bienestar de la humanidad y de la maravillosa diversidad de organismos que la hacen posible y duradera. Un nuevo “acuerdo por la naturaleza y las personas” que plantee los compromisos de los Estados y otros actores hacia un nuevo marco efectivo para revertir los procesos de pérdida y deterioro de las condiciones naturales del planeta. América Latina tiene un papel, enormes potencialidades y una responsabilidad singular en la tarea de reconectarnos con la naturaleza y el sistema de la vida. Y desde nuestra singularidad queremos enfatizar la necesidad de revisar sustancialmente el orden actual y adoptar el contrato social necesario para sustentar la paz, dignidad, integridad y la vida de las personas con la promesa de un desarrollo sostenible y duradero. Ese nuevo orden social local, regional y global debe incluir los siguientes principios:**

1. **El conocimiento científico debe sustentar las decisiones.** La ciencia, como base de conocimiento para la gestión de riesgos y amenazas globales, debe orientar la cooperación y las decisiones políticas, económicas y ambientales. La inversión en investigación y desarrollo, tanto en la prevención de estos riesgos planetarios, así como en las soluciones posibles debe estar en el centro de las prioridades económicas de entidades públicas y del sector privado.
2. **La solidaridad debe guiar la respuesta ante las crisis globales.** Para un renacimiento sostenible, debemos reconocer nuestra interdependencia entre seres humanos y con la naturaleza y promover la salud del sistema Tierra, basados en la solidaridad, la cooperación y la complementariedad entre nosotros.
3. **Avanzar hacia una economía del bienestar no sólo del crecimiento.** Para un renacimiento sostenible, las decisiones sobre “los planes de estímulo económico” en las estrategias de salida de la crisis económica generada por esta pandemia son definitorias. Es necesario asegurar que fortalezcan nuestra capacidad de resiliencia, restauren los sistemas naturales y aceleren la transición hacia una economía del bienestar dentro de los límites planetarios.
4. **Renovar los compromisos climáticos y de biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Debemos reforzar el ciclo de ambición del Acuerdo de París, la reformulación de las metas de Aichi a través del Marco Global para la Biodiversidad Post-2020 del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un compromiso central hacia 2030. La postergación temporal de ambas Conferencias de las Partes no altera la responsabilidad climática ni la

requerida para enfrentar la pérdida de naturaleza, especies y ecosistemas. Es prioritario vincular los planes económicos de recuperación con las Estrategias de Largo Plazo de “Emisiones netas Cero”, acelerando la transición energética, las soluciones basadas en la naturaleza y el desarrollo de una sociedad resiliente y dentro de los límites del planeta.

5. **Poner el desarrollo de la tecnología al servicio de las soluciones** y encuadrada en los principios democráticos, el respeto a los derechos humanos y el derecho a la privacidad de la información.
6. **Revisión del rol del Estado y de la gobernanza** a todo nivel asegurando el fortalecimiento de las instituciones democráticas y republicanas.
7. **Desarrollar nuevos modelos de negocios que integren objetivos económicos, ambientales y sociales.** En el renacimiento de una nueva economía que aspire a ser sostenible, el papel del sector empresarial es crucial. La existencia de miles de empresas que se han propuesto redefinir el sentido del éxito de sus negocios, integrando a su actividad económica objetivos ambientales y sociales, es una señal de que es posible encaminarnos hacia una economía circular donde nada sobre. Es hora de invertir decididamente en el ingenio humano y en las tecnologías de la regeneración, donde la empresa aporte capital financiero y humano, consciente de su enorme capacidad y responsabilidad de generar al mismo tiempo rentas sociales, ambientales y bienestar económico.

**En el año 2019, movilizaciones globales convocaron a millones de personas que pidieron cambios sustanciales en nuestro sistema de vida. Lo vivido en esta crisis global pandémica, demuestra que sí es posible realizar cambios estructurales. El mundo no será igual al salir de esta pandemia. Confiamos en la capacidad y sensibilidad de las actuales y futuras generaciones de crear condiciones para alcanzar un futuro común radicalmente diferente, en el cual la especie humana asuma su responsabilidad del cuidado de la naturaleza y de nuestros semejantes a partir del conocimiento científico de las leyes naturales, de nuestra capacidad creadora y del privilegio de vivir en un planeta capaz de generar y regenerar sus sistemas de vida.**

**Por un futuro sostenible, el 27 de mayo de 2020, proponen:**

- Yolanda Kakabadse, Ecuador, Ex Presidente UICN y WWF
- Jorge Caillaux, Perú, Presidente Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
- Manuel Pulgar Vidal, Perú, Líder Global de Clima y Energía, WWF Internacional
- Rafael Asenjo, Chile, Ex Presidente Tribunal Ambiental de Santiago de Chile
- Pedro Tarak, Argentina, Co Fundador Sistema B.
- Miguel Pellerano, Argentina
- Juan Dumas, Argentina, Meliquina Ltd.
- Ramiro Fernández, Argentina, Director Cambio Climático, Avina
- Ignacio Pérez, Ecuador, Seriva

**Firman:**

- Ricardo Lagos E., Chile, Ex Presidente de la República
- Felipe Calderón Hinojosa, México, Ex Presidente de la República

- Christiana Figueres, Costa Rica, Fundadora Global Optimism
- Marina Silva, Brasil, Ex Ministra del Ambiente, Ex Senadora por Acre
- Guilherme Leal, Brasil, Fundador Natura
- Tarsicio Granizo, Ecuador, Director WWF Ecuador, Ex Ministro del Ambiente
- Izabella Texeira, Brasil, Ex Ministra de ambiente de Brasil
- Ana Lya Uriarte, Chile, Ex Ministra del Ambiente
- Grethel Aguilar Rojas, Costa Rica, Acting Director General UICN
- Gonzalo Muñoz Abogabir, Chile, High Level Climate Action Champion COP25
- Salomón Lerner Febres, Perú, Rector Emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Oded Grajew, Brasil, Fundador del Instituto Ethos
- Charly Alberti, Argentina, Fundador de Revolución 21 Latinoamérica Sustentable / Músico
- Julia Carabias, México, Ex Secretaria de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca SEMARNAP, Socia fundadora de CEIBA
- Eduardo Dockendorff V., Chile, Ex Ministro Secretario General de la Presidencia
- Claudio Maretti, Brasil, Ex Presidente del Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad
- Marcelo Mena, Chile, Ex Ministro de Medio Ambiente
- Lucía Ruiz, Perú, Ex Ministra del Ambiente y Recursos Naturales
- Juan Mayr, Colombia, Ex Ministro del Ambiente
- Roque Sevilla, Ecuador, Ex Alcalde de Quito
- Diana Alvarez Calderón, Perú, Ex Ministra de Cultura
- Boy Olmi, Argentina, Actor, director y comunicador
- Manuel Rodriguez Becerra, Colombia, Ex Ministro del Ambiente
- Jose Carlos Carvalho, Brasil, Ex Ministro del Ambiente
- Andreas Lehnoff, Guatemala, Director Regional WWF, Ex Ministro del Ambiente
- Roberto Troya, Ecuador, Directo Regional América Latina, WWF
- Gabriel Baracatt, Bolivia, Director Ejecutivo, Fundación AVINA
- Alberto de Belaúnde, Perú, Congresista de la República
- Julio C. Saguier, Argentina, Ciudadano
- Marta Echavarría, Ecuador, Presidente Fundación Futuro Latinoamericano
- Mariano Castro, Perú, Ex Viceministro de Gestión Ambiental
- Carlos Loret de Mola, Perú, Ex Presidente del Consejo Nacional del Ambiente
- Marc Dourojeanni, Perú, Profesor Emérito, Universidad Nacional Agraria, Perú
- Nicolas Lucas, Argentina, Ex Director Ejecutivo Fundación Futuro Latinoamericano
- Pablo Lloret, Ecuador, Director Ejecutivo Fundación Futuro Latinoamericano
- Gustavo Manrique, Ecuador, Presidente de Premios Latinoamérica Verde
- Daniel Sabsay, Argentina, Presidente del Consejo Asesor de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
- Moises Naim, Venezuela, Analista Político / Económico
- Alejandro Gaviria, Colombia, Rector Universidad de los Andes
- Marianela Curi, Bolivia, Ex Directora Fundación Futuro Latinoamericano
- Raúl Gauto, Paraguay, Presidente, Forestal Sylvis SA
- Patricia Ruiz-Bravo, Perú, Decana Facultad de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú
- María Emilia Correa, Colombia, Co fundadora de Sistema B
- Aaron Cavieres, Chile, Ex Director Ejecutivo Corporación Nacional Forestal (CONAF)
- Javier Simonetti, Chile, Profesor Universidad de Chile
- Hernan Verscheure, Chile, Miembro Directorio de CODEFF
- Enrique Piedra Cueva, Uruguay, Ex miembro del Directorio de la Fundación Futuro Latinoamericano
- Rachel Biderman, Brasil, Ex Miembro del Directorio de la Fundación Futuro Latinoamericano
- Roberto Zahler, Chile, Ex Presidente del Banco Central
- Ricardo Abramovay, Brasil, Sociólogo, Universidad de Sao Paulo
- Martin von Hildebrand, Colombia, Ciudadano
- Alex Pryor, Argentina, Chief Cebador & Sembrador, Guayaki Yerba Mate
- Juan Pablo Larenas, Chile, Director Ejecutivo B Lab Global

- Nicolas Cock, Colombia, Presidente de Biolegacy; Presidente, Sistema B Colombia
- Rene Calpachay, Argentina , Atacameño, Presidente, Pueblos Originales
- Jorge Gronda, Argentina, Chofer de Pueblos Originales
- Mary Kalin, Chile, Profesor Titular Universidad de Chile - IEB
- Osvaldo Rosales, Chile, Ex Director División Comercio Internacional e Integración, CEPAL
- Marie Claide Plumer, Chile, Ex Jefa División Sanción y Cumplimiento, Superintendencia de Medio Ambiente
- Maisa Rojas, Chile, Directora del Centro de Ciencias del Clima y la Resiliencia (CR)2
- Marcel Fukayama, Brasil, Director Ejecutivo, Sistema B Internacional
- Tomás de Lara, Brasil, Co Fundador de Ciudades + B; -Cities Can B
- Fernando Barbera, Argentina, Mendoza, Co Fundador de Valos- Mendoza
- Víctor Mochkovsky, Argentina, Córdoba, Miembro del Directorio de Sistema B Argentina
- German Castellanos, Argentina, Córdoba, Mercado Abasto
- Rafael Kemelmajer, Argentina, Mendoza, Co Fundador de Quinto Impacto
- Nicolás Shea, Chile, Fundador de Cumplimiento y de Start Up Chile
- Pedro Friedrich, Argentina, Presidente de Tonka y de Sistema B Argentina
- Guillermo Espinoza, Chile, Director Encargado Medio Ambiente, Centro de Estudios del Desarrollo (CED)
- Martín Beaumont, Perú, Decano Facultad de Gestión y Alta Dirección, PUCP
- José Antonio Talledo, Perú, Director de Sistema B Perú
- Silvia María de Silveira Loureiro, Brasil, Profesora, Clínica de DDHH y Derecho Ambiental Universidad de Estado de Amazonas
- Javier Portocarrero, Perú, Economista
- Ricardo Cuenca, Perú, Director General Instituto de Estudios Peruanos
- Valentina Durán Medina, Chile, Directora Centro de Derecho Ambiental Univ. de Chile
- Mauricio Madrigal, Colombia, Director, Clínica Jurídica MASP Universidad de los Andes
- Matías Kelly, Argentina, Sumatoria
- João Paulo Capobianco, Brasil, Ex Secretário Nacional de Biodiversidade e Florestas e Ex Secretário Executivo do Ministério do Meio Ambiente do Brasil
- Felipe Macías Fernández, Colombia, Crepes & Waffles
- Ivette Johnson, Perú, Directora Ejecutiva de Sistema B Perú
- Mercedes Viola, Uruguay, co-Presidenta Sistema B Uruguay
- Pedro Jacobi, Brasil, Universidad de Sao Paulo
- Bebo Gold, Uruguay, Director Ejecutivo Sistema B Uruguay
- Natalia Hughes, Uruguay, Co presidenta Sistema B Uruguay
- Andes Silva Chave, Paraguay, OKARA y ARCA
- Giselle Della Mea, Uruguay, Fundadora 3vectores - Cofundadora Sistema B Uruguay
- Mireia Villar Forner, Uruguay, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en el Uruguay
- Isabel Calle Valladares, Peru, Directora Ejecutiva Sociedad Peruana de Derecho Ambiental-SPDA
- Santiago Campos Cervera, Paraguay, ARCA LATAM
- José Ignacio Morejón, Ecuador, Director Ejecutivo de Sistema B Ecuador
- Alonso Perez, Ecuador, Ciudadano
- Pedro Solano, Perú, Ambientalista y músico
- Luis Campos Baca, Perú, Asociación de Universidades Amazónicas del Perú (UNAMAZ)
- Victor Zambrano, Perú, Comité de Gestión, Reserva Nacional Tambopata
- Thais Corral, Brasil, Fundadora y directora del Centro de Regeneración Sinal do Vale
- Bruno Monteferrri, Perú, Director Conservamos por Naturaleza
- Carolina Landin, Ecuador, Produbanc
- Flavia Silva Scabin, Brasil, Diretora do Centro de Direitos Humanos e Empresas, Fundação Getulio Vargas
- Felipe Fernández, México, Socio Fundador CEO Plataforma
- Maria Paz Cigarán, Perú, Fundadora Libélula
- Baltazar Caravedo Molinari, Perú, Profesor Facultad de Gestión y Alta Dirección, PUCP

- Anna Zucchetti, Peru/Italia, Fundadora Grupo GEA y de Periferia S.A.
- Evangelina Gomez Durañona, Ecuador, CERES
- Sandra Reed, Ecuador, Presidente Sistema B Ecuador
- Jorge Arturo Cabrera Hidalgo, Guatemala
- Eduardo Gastelumendi, Perú, Ex Presidente Sociedad Peruana de Psicoanálisis
- Vinicio Leiva, Ecuador, KFC Ecuador
- Flavia Liberona, Chile, Directora Ejecutiva Fundación TERRAM
- Marcela Brunaud, Chile, Socia fundadora COMUNICAMBIENTE SpA
- Angelica Beas, Chile, Ex Relacionadora Publica CODELCO CHILE
- Juan Carlos Godoy, Guatemala, Ex Vicepresidente de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas WCPA para Centroamérica
- Walter Arensberg, EE.UU., Ex Jefe División Medio Ambiente Banco Interamericano (BID)
- Katherine Kenrick, Chile, Coordinadora Parque Andino Juncal
- Hernan Mladinic, Chile, Ex Director Ejecutivo Tompkins Conservation-Chile
- Jorge Cash, Chile, Ex Fiscal del Ministerio de Medio Ambiente
- Ximena Insunza, Chile, Profesora-Investigadora, Centro de Derecho Ambiental, Universidad de Chile
- Dominique Herve, Chile, Directora Programa Derecho y Política Ambiental, Universidad Diego Portales
- Cristian Franz, Chile, Ex Superintendente de Medio Ambiente
- James Hamilton, Chile, Medico Cirujano Presidente del Partido Con Todxs
- Fabio Vaz Ribeiro de Almeida, Brasil, Coordinador Ejecutivo do Instituto Sociedade, População e Natureza (ISPN).
- Mary Lou Higgins, Colombia, Directora Ejecutiva WWF Colombia
- Pablo Lumerman, Argentina, Facilitador. Estudio del Valle.
- Mauricio Bianco, Brasil, Vicepresidente CI Brasil
- Mauricio Voivodic, Brasil, Director Ejecutivo WWF Brasil
- Francisco Murray, Argentina, Director Ejecutivo, Sistema B Argentina
- Lucas Campodónico, Argentina, Director de bioguia.com
- Sergio Ribeiro, Brasil, Diretor Geral do Centro Internacional de Água e Transdisciplinaridade- CIRAT
- Rumi Regina Kubo, Brasil, Presidente da Sociedade Latinoamericana de Etnobiologia - SOLAE
- Flavio Becerra Barros, Brasil, Presidente Sociedade Brasileira de Etnobiologia e Etnoecologia (SBEE)
- Ma. Cecilia Wey de Almeida Brito, Brasil, EKOS
- Emilio Méndez Saúl, Guatemala, Nueva Narrativa Guatemala
- Ernesto Moreno, Costa Rica, Presidente Yuxta Energy y de Sistema B América Central y Caribe
- Juan Pedro Piñeirúa, Uruguay, Representante del Grupo Impulso Creativo
- Francine Lemos, Brasil, Directora Ejecutiva sistema B Brasil
- Elisa Patiño, Panamá, Directora Ejecutiva Sistema B Centro América y El Caribe
- Angela María Camacho, EE.UU., Presidenta Sistema B Internacional
- Alvaro Diaz, Chile, Ex Subsecretario de Economía, Coordinador Foro por Desarrollo Justo y Sostenible
- Andras Uthoff, Chile, Ex Oficial a cargo, División Desarrollo Social, CEPAL
- Kurt Holle, Perú, Director WWF Perú
- Roberto Waack, Brasil, Socio fundador Amata S.A. e Coalição Brasil Clima, Florestas e Agricultura
- Ana Tonni, Brasil, Directora Ejecutiva de Instituto Clima e Sociedade, Ex Presidenta de Greenpeace Internacional
- Ana Patricia Muñoz, Ecuador, Directora Grupo Faro